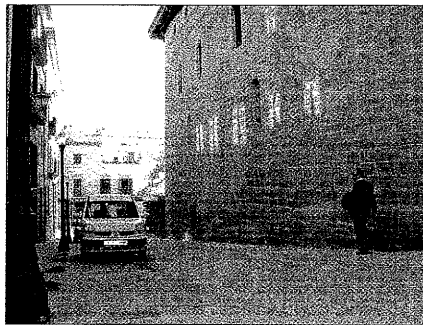


La mejora de la calle Sant Llorenç se iniciará tras Reyes y durará 6 meses

SOLSONA L.M. La remodelación de la calle de San Llorenç, el tercer eje que se reurbaniza dentro del Pla de Barris de Solsona, comenzará en enero, al finalizar las fiestas navideñas. Los trabajos de todo el vial se realizarán en dos tramos. Así lo anunciaron, el miércoles por la noche, el alcalde, David Rodríguez, y el concejal de Urbanisme, Martí Abella, en una reunión mantenida con el vecindario y responsables de establecimientos de la zona. Los trabajos se ejecutarán en seis meses y, aunque inicialmente se había previsto comenzar por el tramo de calle que desemboca en la plaza de la Catedral, finalmente se ha optado por abordarlos por el otro extremo, el de la carretera de Bassella, fruto de las conversaciones mantenidas con representantes

de las actividades económicas de la zona. El primer tramo será el que se extiende desde este punto hasta el cruce de la calle de la Regata, mientras que el segundo y último es el que queda hasta la plaza de la Catedral. Martí Abella explicó que a medida que "se vaya abriendo la calle se irá cerrando la parte inmediatamente anterior" y se intentará "hormigonar lo antes posible para facilitar el acceso". De hecho, la voluntad del consistorio es la de "minimizar al máximo las molestias para los ciudadanos", tal como subrayó el alcalde. Pero también pidió "paciencia" mientras duren las obras. En cualquier caso, David Rodríguez recordó a los vecinos que "siempre está la puerta abierta del Ayuntamiento para recoger posibles incidencias relacionadas con la remodelación". En este sentido, se creará una comisión de vecinos, tal como se hizo para la calle de la Regata, con la que responsables municipales mantendrán reuniones quincenales. Asimismo, dada la buena experiencia del proceso de trabajos eje Regata-Dominicos, para las obras de la calle de San Llorenç también se contará con un agente de



La calle de la Regata se abrió al tráfico rodado ayer

ciudadanos. En este sentido, se creará una comisión de vecinos, tal como se hizo para la calle de la Regata, con la que responsables municipales mantendrán reuniones quincenales. Asimismo, dada la buena experiencia del proceso de trabajos eje Regata-Dominicos, para las obras de la calle de San Llorenç también se contará con un agente de

la empresa que se encargará de facilitar la interlocución entre la constructora, los vecinos, los establecimientos y el Ayuntamiento. "Es una garantía de que la intervención se desarrollará con profesionalidad", afirmó Abella. En cuanto a las afectaciones a la movilidad, mientras se intervenga en el primer tramo, la calle y la plaza de Santa Llúcia se restringirá al uso vecinal. Cuando las máquinas estén en el segundo tramo, probablemente a los dos meses de empezar las obras, se permitirá la circulación por estos puntos y la calle y la travesía de los Dominicos.

Apertura al tráfico de la calle de la Regata

Por otro lado, ayer se abrió la circulación el tramo de la calle de la Regata de Solsona que enlaza la carretera de Bassella con la calle de los Dominicos, después de cerca de nueve meses de iniciar los trabajos de remodelación de este eje. Mientras, se están realizando los acabados de la intervención y, próximamente, se colocará el mobiliario urbano.

El Centre Sanitari asignará horas de visita todos los días

SOLSONA L.M. Continuando con la línea de reformas en la gestión del Centre Sanitari del Solsonès, hoy será el último día en el que los usuarios hagan cola en las puertas del centro a primera hora de la mañana para poder conseguir hora para los diferentes especialistas que visitan, ya que a partir de hoy se podrá pedir hora en cualquier momento en recepción. A criterio del médico especialista y según el grado de urgencia, se asignarán las visitas citando la población directamente desde el Centre. Este modelo, que ya funciona en otras ciudades, evitará colapsos a final de mes, a la vez que aportará agilidad y tranquilidad a los usuarios. El Centre también enviará un SMS para recordar la visita.

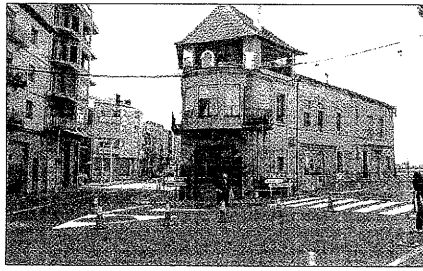
La mayor parte de las tasas municipales de Solsona subirán un dos por ciento

SOLSONA L.M. El Pleno municipal de Solsona debatió ayer la revisión de las tasas y precios públicos para el próximo ejercicio. El criterio general que propuso el equipo de gobierno pasa por aplicar, en la mayoría de los casos, un aumento del 2%, correspondiente al IPC interanual de septiembre. Salvi Nofrarias, concejal de Hisenda, recordó que el año pasado las ordenanzas fiscales no se actualizaron y, por tanto, "conviene ponerlas al día al menos de acuerdo con el índice de precios del consumo". Sin embargo, se congela la tasa relativa a la recogida de la fracción orgánica y se baja el coeficiente de aplicación del IBI urbano, que pasará del 0,75 al 0,72. Igualmente, se votó la modificación de conceptos de algunas tasas y la incorporación de nuevos conceptos correspondientes a nuevos servicios dentro de las ordenanzas de recogida de basuras y de aprovechamiento especial de los servicios y materiales de propiedad municipal.

Este año la estación de esquí del Port del Comte presenta un nuevo telesquí, Els Galls, para un desnivel de 250 metros, con una longitud de 1.000 metros y que contará con una capacidad para 600 esquiadores a la hora. Además, se han habilitado 300 nuevas plazas de parking asfaltado. También se han mejorado la terraza del hotel, el forro de piedra de las casetas de la zona de Estivella, y la remodelación y arreglos varios en las cafeterías de Sucre y Estivella.

Solsona inicia el repintado en varias calles de la señalización horizontal

SOLSONA L.M. Esta semana han comenzado los trabajos de repintado de la señalización horizontal de los viales de la trama urbana de Solsona. En función de la titularidad de las carreteras y carreteras, esta intervención va a cargo del Departament de Política Territorial de la Generalitat, la Diputació de Lleida o el Ayuntamiento. Está previsto que esta semana finalicen su actuación en el municipio la Diputació y la Generalitat, mientras que la brigada municipal irá ejecutando la mejora de las señales horizontales mientras el tiempo lo permita. Entre los pasos



Trabajos de repintado en el cruce de Cal Coll

nuevos que se han marcado para velar por la seguridad de los peatones destaca el de la

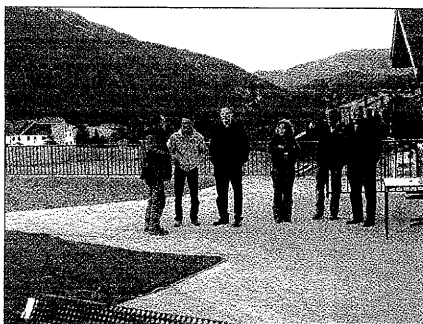
carretera de Manresa a la altura de un supermercado muy frecuentado.

Jornada sobre promoción 'on line' de empresas dirigida a profesionales

SOLSONA L.M. El viernes 5 de noviembre a las 16.00 horas se iniciará la Jornada Empresa i Social Media: Un pas al 2.0, una iniciativa conjunta del Consell Comarcal y de la agencia de comunicación a&d Soluciones. Empresa i Social Media: Un pas al 2.0 será una jornada destinada tanto a profesionales, empresarios, instituciones, políticos, emprendedores como a particulares que quieran conocer sobradamente las diferentes herramientas web con el fin de promocionar on-line su empresa.

El Port del Comte prevé recibir 150.000 esquiadores


LA COMA I LA PEDRA L.M. La estación de Port del Comte espera recibir este año unos 150.000 esquiadores. Así lo comunicó a la Junta del Patronat Comarcal de Turisme del Solsonès, que se reunió el martes pasado en el Solsonès. Este año la estación de esquí del Port del Comte presenta un nuevo telesquí, Els Galls, para un desnivel de 250 metros, con una longitud de 1.000 metros y que contará con una capacidad para 600 esquiadores a la hora. Además, se han habilitado 300 nuevas plazas de parking asfaltado. También se han mejorado la terraza del hotel, el forro de piedra de las casetas de la zona de Estivella, y la remodelación y arreglos varios en las cafeterías de Sucre y Estivella.



El Patronat de Turisme se reunió en el Port del Comte

nuevas plazas de parking asfaltado. También se han mejorado la terraza del hotel, el forro de piedra de las casetas de la zona de Estivella, y la remodelación y arreglos varios en las cafeterías de Sucre y Estivella.

Finalmente se han hecho mejoras en las pistas: la nueva variante en la parte inferior de la pista Rasa Coma para conectar con el nuevo telesquí y la prolongación de la Pista La Serp en 1600 metros.



AJUNTAMENT DE VILAGRASSA
(L'Urgell - Lleida)

ALMATRET

EDICTE

Se sotmet a informació pública, per termini d'un mes, el projecte d'actuació específica d'interès públic en sòl no urbanitzable "Línia aèria i soterrada de mitja tensió i centre de transformació per a subministrament de la SET Almatret", promogut per AERE, S.L.

La documentació es pot examinar a les dependències de l'Ajuntament, els dies laborables, en horari d'11 a 14 hores.

Es fa públic d'acord amb allò que disposen els articles 48.1 del D.L. 1/2005, de 26 de Juliol, Text refós de la Llei d'urbanisme i 23 del seu Reglament.

Almatret, 27 d'octubre de 2010

L'alcalde,
Evarist Giralt Valiès



AJUNTAMENT DE VILAGRASSA
(L'Urgell - Lleida)

ALCALDIA

EDICTE

En aquest Ajuntament es tramita l'expedient de declaració de necessitat d'ocupació, per a l'apropiació per mè d'urbanisme als efectes d'execució de sistemes urbanístics de caràcter públic, dels béns següents:

Terme municipal de Vilagrassa
Fisca núm. 1
Títular registral: Miquel Tomàs Folguera
Dret afectat: Propietat.
Superfície afectada: 141 m².
Fisca registral: línia número 1692 de Vilagrassa, inscrita al tom 2656 de l'Arxiu, llibre 55, foli 73, amb identificador únic registral 250300063427, del Registre de la Propietat de Tàrraga.
 Quina descripció és la següent: "VILAGRASSA, corral per a edifici, situat a Vilagrassa, Plaça Sagr, darrere, carreró, direcció, Rosa Giralt Ribalta, i per l'esquerra, Sebastiana Bonastre Rubio".
Referència cadastral: 2428115064122000192
 Càrregues:
 - Afecta durant el termini de 5 anys, a partir del 07.02.2007, al pagament de la liquidació, si s'escau, de l'impost sobre Successions i Donacions.
 - Gravada amb una anotació preventiva d'embargament a favor del Sr. José Babat Solé, per respondre d'un deute de 2.438,16 € de principal i 731,75 € d'interessos o costes, segons acte de data 04.03.2008 dictat pel Jutjat de Primera Instància número 1 de Cervara, havent-se ordenat la corresponent anotació mitjançant manament expedid el 04.03.2008. Anotació llibre A, de data 08.04.2008, foli 73, tom 2656.

En compliment de l'article 212.3 del Decret 305/2005 de 18 de juliol pel qual s'aprova el Reglament de la Llei d'Urbanisme i l'article 18 de la Llei de 16 de desembre de 1954, sobre Expropiació Forçosa, s'obre el període d'informació pública per termini de quinze dies des de la inserció del present anunci en el Butlletí Oficial de la Província per tal que, aquells que es vegin afectats d'alguna manera per aquesta expropiació, presentin les al·legacions que considerin convenientes.

L'expedient objecte d'aquesta informació es troba dipositat en les dependències d'aquest Ajuntament, i se'n pot consultar durant l'horari d'oficines.

Vilagrassa, 25 d'octubre de 2010.
L'Alcalde,
Jordi Serés Aguilár